

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026



Contenido

1.	Guakía Ambiente.....	3
1.1	Descripción	3
1.2	Misión.....	3
1.3	Objetivos	3
2.	Resumen ejecutivo.....	4
3.	Plan general de trabajo 2026.....	11
3.1	Facilitación de procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente	11
3.1.2	Generación de electricidad a partir de fuentes renovables: microhidroeléctricas comunitarias.....	12
3.1.3	Generación de electricidad a partir de fuentes renovables: sistemas solares fotovoltaicos	14
3.1.4	Diseño e implementación de Sistema de Gestión de la Energía.....	15
3.1.5	Acceso a agua potable y para uso productivo.....	17
3.1.6	Acceso a viviendas climáticamente adaptadas	19
3.1.7	Implementación de sistemas de manejo integral de desechos sólidos	20
3.1.8	Establecimiento de sistemas agroforestales y conservación de la biodiversidad.....	22
3.1.9	Turismo rural sostenible	24
3.1.10	Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias de Base y entidades socias.....	25
3.2	Fomento de la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global	27
3.2.1	Objetivo	28
3.2.2	Alineación	28
3.2.3	Población meta.....	28
3.2.4	Entidades socias	28
3.2.5	Metas para el 2026	29
3.2.6	Esquema de Actividades para el 2026.....	29
3.3	Generación de conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales	30
3.3.1	Objetivo	30
3.3.2	Alineación	31
3.3.3	Población meta.....	31
3.3.4	Entidades socias	31
3.3.5	Metas para el 2026	31

3.3.6	Esquema de Actividades para el 2026.....	31
3.4	Potenciamiento de alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.....	32
3.4.1	Objetivo	33
3.4.2	Alineación	33
3.4.3	Población meta.....	33
3.4.4	Entidades socias	33
3.4.5	Metas para el 2026	34
3.4.6	Esquema de Actividades para el 2026.....	35
3.5	Mejora de los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas	36
3.5.2	Objetivo	36
3.5.3	Alineación	36
3.5.4	Población meta.....	36
3.5.5	Entidades socias	36
3.5.6	Metas para el 2026	37
3.5.7	Esquema de Actividades para el 2026.....	37
3.6	Difusión de los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.....	37
3.6.1	Objetivo	38
3.6.2	Alineación	38
3.6.3	Población meta.....	38
3.6.4	Entidades socias	38
3.6.5	Metas para el 2026	38
3.6.6	Esquema de Actividades para el 2026.....	39
Anexo 1.	Indicadores de cumplimiento del Plan Estratégico 2025-2030.....	34
Anexo 2.	Detalle de alineación con la END	39

1. Guakía Ambiente

1.1 Descripción

Guakía Ambiente es una asociación sin fines de lucro fundada en el año 2008 e incorporada el 1 de mayo de 2012, mediante Resolución No. 0030. Es una de las principales organizaciones dominicanas que trabajan en temas ambientales.

1.2 Misión

Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el empoderamiento de las comunidades en la isla Hispaniola.

1.3 Objetivos

- a. Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente.
- b. Fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global.
- c. Generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales.
- d. Potenciar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.
- e. Mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas.
- f. Difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.

2. Resumen ejecutivo

Guakía Ambiente, con la misión de contribuir a la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el empoderamiento de las comunidades en la isla Hispaniola, siguiendo su nuevo Plan Estratégico 2025-2030, para el año 2026, ejecutará sus actividades, proyectos y servicios en el marco de seis líneas estratégicas: a) Facilitación de procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente; b) Fomento de la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global; c) Generación de conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales; d) Potenciamiento de alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo; e) Mejora de los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas; f) Difusión de los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.

Las acciones de Guakía Ambiente, orientadas a promover el desarrollo sostenible a través del manejo integral y equitativo del territorio y sus recursos, contribuyen al logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con especial enfoque en los ODS 6 (“Agua limpia y saneamiento”), 7 (“Energía asequible y no contaminante”), 11 (“Ciudades y comunidades sostenibles”), 12 (“Producción y consumo responsables”), 13 (“Acción por el clima”), 15 (“Vida de ecosistemas terrestres”) y 17 (“Alianzas para los objetivos”).

Las intervenciones de la organización se insertan, además, en las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), contribuyendo de manera particular con el cuarto eje estratégico, que propone “una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”. Específicamente, las acciones de Guakía Ambiente inciden de manera directa en los objetivos específicos [2.3.2](#), [2.4.3](#), [2.5.1](#), [2.5.2](#), [3.2.1](#), [3.3.4](#), [3.5.3](#), [4.1.1](#), [4.1.2](#), [4.1.3](#), [4.1.4](#), [4.2.1](#) y [4.3.1](#). Más detalladamente, contribuyen a las siguientes líneas de acción: [2.3.2.3](#) y [2.3.2.4](#); [2.4.3.1](#), [2.4.3.3](#) y [2.4.3.5](#); [2.5.1.2](#); [2.5.2.3](#), [2.5.2.5](#) y [2.5.2.6](#); [3.2.1.1](#), [3.2.1.5](#) y [3.2.1.6](#); [3.3.4.5](#); [3.5.3.3](#), [3.5.3.6](#), [3.5.3.10](#), [3.5.3.12](#), [3.5.3.15](#) y [3.5.3.16](#); [4.1.1.7](#), [4.1.1.8](#), [4.1.1.9](#), [4.1.1.11](#), [4.1.1.12](#), [4.1.1.13](#) y [4.1.1.14](#); [4.1.2.1](#), [4.1.2.2](#) y [4.1.2.6](#); [4.1.3.4](#); [4.1.4.3](#) y [4.1.4.9](#); [4.2.1.10](#); [4.3.1.1](#) y [4.3.1.4](#). (Anexo 2. Detalle de alineación con la END).

En este contexto, Guakía Ambiente seguirá impulsando el aprovechamiento de fuentes de energía renovable para el acceso a servicios de base de poblaciones vulnerables, donde, desde su fundación, bajo un enfoque de empoderamiento de los grupos locales y de protección del medio ambiente, ha fomentado de manera significativa la constitución de una red de instituciones que, de manera sinérgica, están promoviendo este tipo de energía. Estas intervenciones son parte de un plan más amplio de desarrollo local integral, llevado a cabo en alianza con numerosos actores, tanto del sector público, como del sector privado, de la cooperación internacional y de la sociedad civil, con especial enfoque en las relaciones sinérgicas con los diferentes Ministerios, en especial con el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza.

Otra área de intervención, ligada al empoderamiento de los grupos locales, es el apoyo a las organizaciones comunitarias de base para su fortalecimiento e incorporación legal.

En línea con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Energía y Minas, Guakía Ambiente contribuirá especialmente a la “Transición energética y aprovechamiento de recursos endógenos”, impulsando “la adopción de las nuevas tecnologías que estimulen la transición energética gradual, a través de la diversificación en el uso de fuentes renovables de energía y aquellas que reduzcan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, la promoción de la

eficiencia energética y el incentivo a la investigación, innovación, desarrollo y resiliencia del sector energético”¹. Un punto de especial atención en el 2026 será la implementación de un Sistema de Gestión de Energía (SGE), orientado a mejorar, a través de tecnología apropiada, el manejo comunitario de los sistemas de generación basados en energía renovable.

En ese componente, en el 2026 Guakía Ambiente seguirá sus acciones de representación del país en el contexto regional, mediante la participación en el Centro Transnacional para Transiciones Justas en Energía, Clima y Sostenibilidad (TRAJECTS, por sus siglas en inglés), el Observatorio de Políticas de Transformación Energética en América Latina y el Caribe, la Red de la Sociedad Civil del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF CSO Network, por sus siglas en inglés), entre otras.

En línea con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Guakía Ambiente seguirá dando apoyo a las instituciones municipales para la búsqueda de soluciones sostenibles en tema de manejo integral de los desechos sólidos. Seguirá fomentando la reducción de la degradación de tierra y la mejora de la cobertura forestal, mediante acciones de reforestación y/o conservación, así como a través de la implementación de sistemas agroforestales, a partir de la generación de medios de vida sostenible, que conviertan a las poblaciones locales en veedoras de los recursos naturales y las cuencas de las zonas en las cuales viven. Mediante la firma de dos acuerdos de comanejo de áreas protegidas, en asociación con organizaciones comunitarias de base, contribuirá a fortalecer la conservación de la biodiversidad. A través de la Coalición por la Defensa de las Áreas Protegidas, contribuirá a un trabajo de veeduría y colaboración directa en la misión del Ministerio Ambiente.

Las acciones de Guakía Ambiente están también alineadas con los planes y políticas de desarrollo del país, contribuyendo específicamente a las metas trazadas en la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza (Mi Frontera RD) y el Programa “Conectando Asentamientos Humanos al Desarrollo (CAHD)”, instrumentos del gobierno “diseñados para orientar el desarrollo de las provincias de la frontera, basado en las demandas priorizadas por la población, el análisis de las brechas estructurales y la zonificación productiva del territorio”².

La región fronteriza continuará siendo un área prioritaria de intervención para Guakía Ambiente. En el 2026, la organización seguirá ampliando sus alianzas para fortalecer las acciones en esa zona.

Finalmente, en tema de construcción de capacidades y fomento de la investigación científica como instrumento de conocimiento del territorio, en el 2026, Guakía Ambiente fortalecerá su acción, iniciando, en colaboración con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y otras entidades socias, la implementación de un Sistema de Monitoreo Ambiental (SMA) basado en red densa y base de datos de libre acceso. Eso contribuirá a la generación de datos territoriales, el fomento de la formación a diferentes niveles, así como al impulso de programas de investigación. La organización seguirá también apoyando programas de tutoría de estudiantes de diferentes grados, en colaboración con universidades nacionales e internacionales. Junto con la FES, desarrollará una estrategia de sostenibilidad para la formación democrática en el país, a través del Programa “Agentes de Cambio”.

Mediante las acciones descritas arriba, **se prevé que en el 2026 Guakía Ambiente logrará beneficiar de manera directa a más de ocho mil personas e, indirectamente, a más de cincuenta mil**, según se evidencia en el cuadro a continuación, que contiene una síntesis de las metas anuales por área.

¹ MEPyD (2021) Diagnóstico de las brechas estructurales de la zona fronteriza. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Santo Domingo. <https://mepyd.gob.do/brechas-zona-fronteriza>

² <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/Publicaciones/Presentación%20-%20Hacia%20la%20transformación%20de%20la%20calidad%20de%20vida%20en%20la%20zona%20fronteriza.pdf>

ACCIONES	META 2026	CRONOGRAMA (TRIMESTRES)				POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA
CATEGORÍA: Acceso a electricidad y otros servicios básicos a partir del aprovechamiento de fuentes renovables						
SUBCATEGORÍA: Microhidroeléctricas comunitarias						
Microhidroeléctricas La Yuca – Florencio, Los Martínez y Los Montazos	Puesta en funcionamiento	X	X	X	X	Hogares con acceso a electricidad: 265 Personas con acceso a electricidad: 1,060
Microhidroeléctricas Angostura, La Redonda, El Recodo, La Malanga, Leonardo – Charco Prieto	Avance significativo	X	X	X	X	
SUBCATEGORÍA: Sistemas solares fotovoltaicos						
Sistema solar fotovoltaico de Rancho Valdés, Rancho Tomás y Pequero	Puesta en funcionamiento	X	X	X	X	Hogares con acceso a electricidad: 95 Personas con acceso a electricidad: 450
Sistemas solares de La Sierrecita, La Siembrita, Patricio, La Nasa y Francisco José y Rancho Pedro Arriba	Inicio y avance en la construcción	X	X	X	X	
Sistemas solares fotovoltaicos de Vuelta Larga y Fondo Grande	Avance en la construcción	X	X	X	X	
Sistema solar fotovoltaico de Chambelan: primera etapa (40 hogares)	Puesta en funcionamiento				X	
SUBCATEGORÍA: Sistema de gestión de la energía (SGE)						
Diseño y prueba de un primer modelo de Sistema de Gestión de la Energía (SGE)	Instalación de medidores en Caratá, Rossó, Pachutico, Rancho Tomás, Rancho Valdés y Pequero	X	X	X	X	Hogares: 187 Personas: 750
Diseño de soluciones para otras comunidades	Diseño de soluciones				X	
SUBCATEGORÍA: Acceso a agua para consumo humano y uso productivo						
Acueductos de Las Carreras, Rincón de Mesa – El Cerrito	Terminación y puesta en funcionamiento	X	X	X	X	Hogares con acceso a agua: 750 Personas con acceso a agua: 2,700
Acueducto de El Palero y comunidades aledañas	Avance en la ampliación	X	X	X	X	
Estudio de factibilidad para aprovechamiento de agua en la comunidad de Mango Fresco	Estudio de factibilidad	X	X	X	X	
SUBCATEGORÍA: Acceso a viviendas climáticamente adaptadas						
Firma de acuerdo para la construcción de viviendas climáticamente adaptadas	Inicio de la construcción de 10 viviendas	X	X	X	X	Hogares: 10 Personas: 40

ACCIONES	META 2026	CRONOGRAMA (TRIMESTRES)				POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA
CATEGORÍA: Fomento de medios de vida sostenible						
SUBCATEGORÍA: Implementación de Sistemas de manejo integral de desechos sólidos						
Puesta en marcha de tres sistemas de gestión integral de desechos sólidos y avance en otras tres iniciativas	Seguimiento de proyectos conjuntos con el PPS-SGP/GEF/PNUD	X	X			Hogares: 757 Personas: 3,170
Seguimiento y puesta en marcha de iniciativas	Puesta en marcha de iniciativas comunitarias en alianza con CEMarin			X	X	
SUBCATEGORÍA: Establecimiento de sistemas agroforestales y conservación de la biodiversidad						
Fortalecimiento del procesamiento postcosecha de cacao	Apoyo al proceso de fortalecimiento productivo en Hipólito Billini	X	X	X	X	Productores: 99 OCB: 3
Fortalecimiento de la producción apícola de COOPAFRON, mediante la construcción de una escuela apícola	Construcción de una escuela apícola	X	X	X	X	
Elaboración de dos planes de comercialización para iniciativas productivas locales (basadas en cacao y miel) en Hipólito Billini y Dajabón	Dos planes de comercialización	X	X	X	X	
Firma y puesta en operación de dos planes de comanejo de área protegida con el MMARN	Firma y puesta en operación de dos acuerdos de comanejo	X	X	X	X	
Reforestación y/o conservación de por lo menos 30 nuevas hectáreas de tierra en las cuencas aprovechadas para fines microhidroeléctricos	Reforestar y/o conservar 30 nuevas hectáreas	X	X	X	X	
SUBCATEGORÍA: Turismo rural sostenible						
Puesta en funcionamiento de una cabaña turística propiedad de Palero Eco Aventura	Construcción de una cabaña	X	X			Personas: 230 OCB: 1
Rehabilitación del mirador de Pico del Gallo	Rehabilitación del mirador		X	X	X	
Acondicionamiento de sendero en la ruta a Pico del Gallo	Acondicionamiento de sendero		X	X	X	
SUBCATEGORÍA: Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias de Base y entidades socias						
Actualización y operativización de inventario y sistema de gestión de la REDSER	Sistema de gestión de la REDSER organizado y funcionando	X	X	X	X	Nuevas entidades incorporadas legalmente: 8

ACCIONES	META 2026	CRONOGRAMA (TRIMESTRES)				POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA
Apoyo a procesos de incorporación legal de organizaciones comunitarias de base	Ocho (8) OCB incorporadas y/o actualizadas	X	X	X	X	OCB fortalecidas: 12 OCB que recibieron fondos directos: 3
Apoyo a por lo menos tres (3) organizaciones comunitarias de base para la formulación de propuestas de proyectos	Tres (3) OCB presentan propuestas de proyectos para recibir fondos directos	X	X	X	X	
CATEGORÍA: Fomento de la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global						
Formación de postgrado de cinco (5) estudiantes	Formación de por lo menos cinco (5) pasantes	X	X	X	X	Personas: 655
Formación académica de más de 100 estudiantes	Formación académica de por lo menos 100 estudiantes	X	X	X	X	
Definición de una estrategia para dar continuidad al Programa “Agentes de Cambio” de a FES	Estrategia de sostenibilidad para el Programa “Agentes de Cambio”	X	X	X	X	
Formación de 25 jóvenes en el Programa “Agentes de Cambio”	Formación de 25 jóvenes en el Programa “Agentes de Cambio”			X	X	
Formación de por lo menos 500 personas de comunidades locales mediante eventos formales y capacitación informal	Formación de por lo menos 500 personas de comunidades locales	X	X	X	X	
Establecimiento de un acuerdo de colaboración con INFOTEP para la implementación de un programa formativo dirigido a líderes comunitarios y técnicos locales	Acuerdo de colaboración y programa formativo con INFOTEP	X	X			
En alianza con INFOTEP, formación de 25 líderes comunitarios y técnicos locales en temas relacionados con el desarrollo sostenible	Formación de 25 líderes comunitarios y técnicos locales		X	X	X	
Realización de 2 intercambios de experiencia entre grupos comunitarios de base	Cuatro (4) grupos comunitarios de base		X		X	
CATEGORÍA: Generación de conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales						
Lanzamiento y puesta en marcha de Sistema de Medición Ambiental (SMA)	Lanzamiento y puesta en marcha de primera fase del SMA		X			Personas: 50
Puesta en marcha del Sistema de Medición Ambiental (SMA)	Puesta en marcha del SMA			X	X	

ACCIONES	META 2026	CRONOGRAMA (TRIMESTRES)				POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA
Continuación de investigaciones en tema de caracterización y gestión de cuencas	Por lo menos un (1) estudios en dos comunidades	X	X	X	X	
Publicación de por lo menos un (1) artículo técnico-científico revisado por pares	Publicación de un (1) artículo técnico-científico revisado por pares	X	X	X	X	
CATEGORÍA: Potenciamiento de alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo						
Participación en el CES, con especial enfoque en la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico	Participación en el CES	X	X	X	X	Instituciones públicas nacionales: 10 Entidades del sector privado: 3 Entidades de la cooperación internacional: 2 Universidades nacionales: 2 Entidades regionales: 2
Fortalecimiento de la REDSER: puesta en marcha de un sistema más efectivo de registro y entrega de repuestos a MH comunitarias	Sistema efectivo de gestión de la REDSER	X	X	X	X	
Participación en el Observatorio de Políticas de Transformación Energética para América Latina y el Caribe	Participación y aportes en el Observatorio	X	X	X	X	
Participación en el jurado de la convocatoria ACAP	Participación en el jurado de la convocatoria ACAP	X	X			
Cooperación Sur-Sur: apoyo a Haití, México (Ocozotepec), Colombia (CEMarin), Observatorio Regional FES, TRAJECTS, GEF-CSO Network	Apoyo a por lo menos 2 entidades de otros países del Sur	X	X	X	X	
Participación en por lo menos tres (3) eventos y paneles ambientales	Participación en tres (3) paneles ambientales	X	X	X	X	
Culminación del proceso de actualización de la NDC	Entrega de documento de la NDC	X				
Apertura y puesta en marcha de por lo menos dos (2) proyectos adicionales en tema de consultorías ambientales	Dos (2) nuevas consultorías ambientales	X	X	X	X	
Participación en las labores de la Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas	Participación en la acción de la Coalición	X	X	X	X	
Realización de visitas de reconocimiento a por lo menos tres (3) nuevas comunidades locales para evaluar soluciones a sus necesidades de desarrollo	Visitas de reconocimiento en tres (3) comunidades	X	X	X	X	

ACCIONES	META 2026	CRONOGRAMA (TRIMESTRES)				POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA
Establecimiento de por lo menos dos (2) nuevos convenios para la asignación de fondos a iniciativas comunitarias	Dos (2) nuevos convenios para comunidades locales	X	X	X	X	
CATEGORÍA: Mejora de los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas						
Traslado de la sede operativa de la organización	Nueva oficina habilitada y puesta en marcha	X				
Incorporación de por lo menos una (1) persona adicional como miembro de la organización	Un (1) nuevo miembro integrado	X	X	X	X	
Realización de por lo menos una (1) evaluación de la satisfacción del personal	Una (1) evaluación de satisfacción realizada			X		
Análisis de sostenibilidad administrativa y financiera	Un (1) análisis de sostenibilidad realizado		X	X		
Diagnóstico de necesidades de capacitación del equipo operativo	Un (1) diagnóstico realizado		X			
CATEGORÍA: Difusión de los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional						
Finalización del diseño y puesta en línea del sitio web de Guakía Ambiente	Puesta en línea de sitio web		X			
Participación en por lo menos un (1) programa radial o televisivo.	Participación en un (1) programa radial o televisivo	X	X	X	X	
Producción de un (1) estudio de caso sobre una iniciativa de desarrollo integral sostenible.	Un (1) estudio de caso producido			X	X	
Publicación de por lo menos dos (2) artículos en periódicos nacionales sobre la experiencia de la organización.	Dos (2) artículos publicados en periódicos nacionales	X	X	X	X	

3. Plan general de trabajo 2026

Guakía Ambiente, con la misión de contribuir a la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el empoderamiento de las comunidades en la isla Hispaniola, en el respeto de su Plan Estratégico 2025-2030³, trabajará en el año 2026 en el marco de seis áreas de intervención:

- a. Facilitación de procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente;
- b. Fomento de la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global;
- c. Generación de conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales;
- d. Potenciamiento de alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo;
- e. Mejora de los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas;
- f. Difusión de los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.

En este espacio de acción, Guakía Ambiente tiene prevista la ejecución de actividades, programas y proyectos, los cuales constituyen el Plan de Trabajo para el año 2026.

3.1 Facilitación de procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente

Impulsar medios de vida sostenibles es una condición esencial para que las comunidades puedan gestionar de manera responsable los recursos de su territorio, mientras protegen los ecosistemas y sus funciones. Cuando la población cuenta con ingresos dignos y servicios derivados del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de su entorno, se fortalece su rol como guardiana del territorio y se consolida la base de su propia subsistencia.

En este contexto, Guakía Ambiente, en alianza con el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y todos sus demás socios, reafirma su enfoque de trabajo, continuando la implementación de un modelo que promueve procesos de desarrollo basados en las necesidades específicas expresadas por los grupos comunitarios

³ Guakía Ambiente (2024) Plan Estratégico 2025-2030. Guakía Ambiente, Santo Domingo.

organizados. Las comunidades locales seguirán recibiendo apoyo técnico y administrativo para su fortalecimiento.^{4 5 6 7 8 9}.

Para seguir contribuyendo a la mejora del desarrollo humano y, en general, a la sostenibilidad del país, Guakía Ambiente, respondiendo a necesidades claramente identificadas en el territorio, seguirá enfocada especialmente en seis áreas de intervención:

1. Generación de electricidad a partir de fuentes renovables, especialmente microhidroeléctrica y solar fotovoltaica, incluyendo la implementación de sistemas de gestión de la energía;
2. Acceso a agua para consumo humano y uso productivo;
3. Acceso a viviendas resilientes y climáticamente adaptadas;
4. Implementación de sistemas de manejo integral de desechos sólidos;
5. Implementación de sistemas agroforestales y conservación de la biodiversidad;
6. Turismo rural sostenible.

3.1.2 Generación de electricidad a partir de fuentes renovables: microhidroeléctricas comunitarias

Guakía Ambiente, en colaboración con el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y otras entidades de los sectores público, privado, sociedad civil y cooperación internacional, ha estado desarrollando un modelo pionero en el ámbito del aprovechamiento local de las energías renovables, centrándose especialmente en la generación microhidroeléctrica.^{10 11 12 13}.

Actualmente, en el país están funcionando más de 50 sistemas de esta naturaleza, con una capacidad instalada que supera los 1.4 MW, para una población total beneficiada que supera los 5,000 hogares y 22 mil personas de áreas rurales aisladas y vulnerables.

Estas acciones, por un lado, cubren una necesidad fundamental de la población, como es el acceso a la electricidad. Por otro lado, mediante el fomento de una cultura de pago y de respeto a las normas establecidas, contribuyen a desarrollar un proceso que culmina en el

⁴ Alianza ONG (2019) Estudio de caso - acceso a la electricidad con microhidroeléctricas: empoderamiento comunitario y desarrollo sostenible. Santo Domingo. Available from <http://alianzaong.org.do/2019/05/estudio-de-caso-acceso-a-electricidad-con-microhidroelectricas-empoderamiento-comunitario-y-desarrollo-sostenible/>

⁵ Guakía Ambiente – SGP (2016) Light of water: impact of community micro hydropower systems in the Hispaniola island. Guakía Ambiente and the GEF Small Grants Programme, Santo Domingo. Available from <http://www.guakiambiente.org/newsite/joomla/index.php/noticias/blog/62-light-of-water>

⁶ Sánchez A, Izzo M (2017) Micro hydropower: an alternative for climate change mitigation, adaptation, and development of marginalized local communities in Hispaniola Island. Climatic Change, 140(1), 79–87. doi:10.1007/s10584-016-1865-0

⁷ Izzo M, Sánchez A, Fonseca R (2022) Sustainability and social investment: community micro hydropower systems in the Dominican Republic. In: Globalization and Sustainability - Recent Advances, New Perspectives and Emerging Issues, ISBN 978-1-80356-408-1. DOI: 10.5772/intechopen.105995

⁸ UNIDO & ICSHP (2022a) World Small Hydropower Development Report 2022. Thematic Publication: How Small Hydropower Empowers Women, Closes Gender Gaps and Can Do More. United Nations Industrial Development Organization, Vienna, Austria; International Center on Small Hydro Power, Hangzhou, China. Disponible en www.unido.org/WSHPDR2022

⁹ UNIDO & ICSHP (2022b) World Small Hydropower Development Report 2022. Thematic Publication: Prospects for Youth in the Small Hydropower Sector. United Nations Industrial Development Organization, Vienna, Austria; International Center on Small Hydro Power, Hangzhou, China. Disponible en www.unido.org/WSHPDR2022

¹⁰ Sánchez & Izzo, 2017.

¹¹ Izzo et al., 2022.

¹² UNIDO & ICSHP, 2022a.

¹³ UNIDO & ICSHP, 2022b.

fortalecimiento de las organizaciones locales y la participación ciudadana, lo que a su vez mejora el desarrollo humano del país.

3.1.2.1 **Objetivo**

Garantizar el acceso a la electricidad a hogares de zonas rurales aisladas mediante el aprovechamiento de fuentes locales de energía renovable, fomentando el uso eficiente de la energía y la protección de los recursos hídricos y naturales de su zona de vida.

3.1.2.2 **Alineación**

Esta iniciativa busca contribuir a resolver, mediante el uso de fuentes de energía renovables, la problemática de falta de acceso al servicio eléctrico, que aún afecta a cerca del 2% de la población rural dominicana.¹⁴

Este esfuerzo se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Planes Estratégicos Institucionales del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza. Esto es especialmente relevante en lo que respecta a la transición energética justa y el fomento de una cultura de ahorro y eficiencia energética.

3.1.2.3 **Población meta**

Diez (10) comunidades de zonas rurales de montaña sin acceso al servicio eléctrico.

3.1.2.4 **Entidades socias principales**

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- c. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- d. Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza
- e. Fundación Popular
- f. Comunidades beneficiarias y organizaciones locales

3.1.2.5 **Meta para el 2026**

Para el 2026 se tiene previsto que 265 nuevos hogares de zonas rurales aisladas cuenten con el acceso al servicio de electricidad, mediante la puesta en funcionamiento de los sistemas microhidroeléctricos comunitarios de Los Montazos (Jarabacoa, La Vega), La Yuca - Florencio (Rancho Arriba, San José de Ocoa), y Los Martínez (San José de Ocoa). En el proceso se reforestarán y/o conservarán más de 1,500 tareas de tierra en la parte alta de las cuencas aprovechadas para fines microhidroeléctricos.

Además, se continuará el acompañamiento de los procesos de construcción de las siguientes microhidroeléctricas, actualmente en diferentes estados de avance: Angostura y La Redonda (Jarabacoa, La Vega), El Recodo (Padre las Casas, Azua), y La Malanga – Charco Prieto – Leonardo (Paraíso, Barahona).

3.1.2.6 **Esquema de Actividades para el 2026**

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Acceso a la electricidad de fuentes renovables	Construcción y puesta en funcionamiento de	265 hogares de comunidades rurales	Todo el año

¹⁴ Izzo et al., 2022.

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
	microhidroeléctricas comunitarias		
	Seguimiento a la construcción de microhidroeléctricas comunitarias	560 hogares de comunidades rurales	Todo el año
Manejo sostenible	Reforestación y/o conservación	Diez (10) comunidades de zonas rurales	Todo el año
	Capacitación y estructuración de sistema de manejo	Más de 250 personas de comunidades rurales	Todo el año

3.1.3 Generación de electricidad a partir de fuentes renovables: sistemas solares fotovoltaicos

Como parte de su estrategia de promoción de las energías renovables, Guakía Ambiente, en colaboración con el PPS-SGP/GEF/PNUD y el MEM, continuará brindando apoyo a grupos comunitarios de base para que tengan acceso a servicios eléctricos de calidad. Esto se considera fundamental para mejorar sus condiciones de vida e impulsar el uso productivo de la electricidad.

En estas iniciativas, la energía solar fotovoltaica se presenta como una alternativa sumamente viable en aquellas zonas donde las características del terreno no permiten la instalación de una microhidroeléctrica. El equipo técnico de Guakía Ambiente, en conjunto con el PPS-SGP/GEF/PNUD, realiza estudios de campo para diseñar las soluciones técnicas más adecuadas, que abarcan tanto sistemas individuales como sistemas centralizados o semi-centralizados.

3.1.3.1 Objetivo

Garantizar el acceso a la electricidad a hogares de zonas rurales aisladas mediante el aprovechamiento de fuentes locales de energía renovable, fomentando el uso eficiente de la energía y la protección de los recursos hídricos y naturales de su zona de vida.

3.1.3.2 Alineación

Esta iniciativa busca contribuir a resolver, mediante el uso de fuentes de energía renovables, la problemática de falta de acceso al servicio eléctrico, que aún afecta a cerca del 2% de la población rural dominicana.¹⁵

Este esfuerzo se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Planes Estratégicos Institucionales del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza. Esto es especialmente relevante en lo que respecta a la transición energética justa y el fomento de una cultura de ahorro y eficiencia energética.

3.1.3.3 Población meta

- Una (1) comunidad de zona fronteriza de Haití sin acceso al servicio eléctrico.
- Nueve (9) comunidades de la provincia Elías Piña sin acceso al servicio eléctrico.
- Más de 1,000 personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

¹⁵ Izzo et al., 2022.

3.1.3.4 Entidades socias principales

- Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza
- Interamerican Foudation (IAF)
- Comunidad beneficiaria y organizaciones locales

3.1.3.5 Meta para el 2026

Para el 2026 se tiene previsto que 40 hogares de la comunidad de Chambelan (nordeste de Haití) y 55 hogares de las comunidades de Rancho Tomas, Rancho Valdés y Pequero (provincia Elías Piña) cuenten con el acceso al servicio de electricidad, mediante la instalación y puesta en funcionamiento de sistemas solares fotovoltaicos individuales y centralizados.

Además, se iniciará la construcción de otros seis sistemas solares fotovoltaicos centralizados, que beneficiarán a 79 hogares en seis comunidades rurales de montaña: La Sierrecita, La Siembrita, Patricio, La Nasa y Francisco José (Pedro Santana, Elías Piña); y Rancho Pedro Arriba (Restauración, Dajabón). Dichos sistemas se prevé que entren en funcionamiento en el 2027.

Adicionalmente, siguiendo la línea de promover la adaptación al cambio climático de la generación eléctrica comunitaria, con especial enfoque en la sequía extrema, se continuará apoyando la implementación de soluciones híbridas, donde la generación solar fotovoltaica complementa la generación hidroeléctrica. En el 2026, se seguirá trabajando en las comunidades de Fondo Grande (Loma de Cabrera, Dajabón) y Vuelta Larga (El Factor, María Trinidad Sánchez).

3.1.3.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Acceso a la electricidad de fuentes renovables	Construcción y puesta en funcionamiento de sistema solar fotovoltaico	40 hogares de la comunidad de Chambelan 55 hogares de las comunidades de Rancho Tomás, Rancho Valdés y Pequero	Todo el año
	Construcción de sistemas solares fotovoltaicos	79 hogares de comunidades de La Sierrecita, La Siembrita, Patricio, La Nasa, Francisco José y Rancho Pedro Arriba	Todo el año
	Construcción de sistemas híbridos solares-microhidroeléctricos	130 hogares de las comunidades de Fondo Grande y Vuelta Larga	Todo el año

3.1.4 Diseño e implementación de Sistema de Gestión de la Energía

El manejo comunitario de los sistemas de generación eléctrica basados en fuentes renovables contempla la implementación de mecanismos adecuados para el control de la provisión del

servicio y el pago por parte de los usuarios. Actualmente, este modelo se apoya en un comité de gestión, cuyos miembros son elegidos entre los propios beneficiarios del sistema. Dicho comité es responsable del cobro de la tarifa establecida, así como de la coordinación del personal técnico encargado del mantenimiento y la reparación de los equipos.

En términos generales, el modelo ha demostrado ser funcional y sostenible. Sin embargo, no son infrecuentes los conflictos asociados a los cortes del servicio en casos de incumplimiento de pago por parte de algunos usuarios.

En este contexto, se identificó como prioridad la implementación de una solución técnica que permita medir el consumo de electricidad por usuario y, en la medida de lo posible, automatizar el control de la provisión del servicio eléctrico y la suspensión del suministro en caso de impago, reduciendo así los riesgos de conflicto y fortaleciendo la sostenibilidad del sistema.

Durante el 2025 se logró avanzar en la prueba de laboratorio de alternativas técnicas, para las cuales queda pendiente la implementación en el campo, antes de la instalación más a gran escala. En este sentido, la meta fijada para el año fue alcanzada parcialmente. Uno de los elementos que actuaron como una barrera en el proceso fue la dependencia de capacidades externas para el desarrollo de la solución técnica. Por lo cual, para el 2026 se adoptarán en una primera etapa alternativas comerciales, que podrían ser sustituidas más adelante por soluciones más efectivas.

3.1.4.1 Objetivo

Garantizar un manejo efectivo y sostenible de la provisión eléctrica en sistemas comunitarios de generación basados en el uso de fuentes renovables de energía.

3.1.4.2 Alineación

Esta iniciativa, mediante el uso de tecnología hardware y software apropiada, busca proveer mecanismos efectivos de manejo de la provisión eléctrica a las comunidades que disponen de sistemas comunitarios de generación basados en fuentes de energía renovable.

3.1.4.3 Población meta

- a. Seis (6) comunidad de la provincia Elías Piña cuentan con un primer sistema automático de medición y gestión de la provisión eléctrica.
- b. Más de 500 personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

3.1.4.4 Entidades socias principales

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- c. Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza
- d. Comunidad beneficiaria y organizaciones locales

3.1.4.5 Meta para el 2026

Para el 2026 se tiene previsto que unos 187 hogares de las comunidades de Caratá, Rossó, Pachutico, Rancho Tomás, Rancho Valdés y Pequero (provincia Elías Piña) cuenten con un sistema automático de medición y gestión de la provisión eléctrica, aplicado a los sistemas solares fotovoltaicos instalados.

Una vez que se haya llevado a cabo la prueba de la solución instalada y se realicen las modificaciones de lugar, se pasará a una fase de replicación y escalamiento.

3.1.4.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Manejo efectivo de la provisión eléctrica en sistemas comunitarios de generación basados en fuentes renovables	Instalación de un primer modelo de Sistema de Gestión de la Energía (SGE)	187 hogares de las comunidades de Caratá, Rossó, Pachutico, Rancho Tomás, Rancho Valdés y Pequero	Todo el año
	Prueba del sistema instalado	187 hogares de las comunidades de Caratá, Rossó, Pachutico, Rancho Tomás, Rancho Valdés y Pequero	3° y 4°
	Diseño de soluciones para otras comunidades	79 hogares de las comunidades de La Sierrecita, La Siembrita, Patricio, La Nasa, Francisco José y Rancho Pedro Arriba	4°

3.1.5 Acceso a agua potable y para uso productivo

El acceso sostenible al agua para consumo humano y para uso productivo constituye un pilar fundamental para la salud, el bienestar y el desarrollo económico de las comunidades. Durante el año 2025, Guakía Ambiente fortaleció sus acciones orientadas a mejorar la disponibilidad, calidad y gestión comunitaria del recurso hídrico, mediante el acompañamiento a iniciativas que promueven sistemas de abastecimiento seguros, resilientes y adaptados a las condiciones territoriales.

Dichas condiciones ameritan una atención especial, sobre todo para fines de adaptarse a condiciones cada vez más secas, que se prevén en los escenarios más acreditados de cambio climático¹⁶, confirmados por estudios más recientes¹⁷.

Estas intervenciones contribuyen no solo a reducir brechas en servicios básicos, sino también a dinamizar los medios de vida locales, fortalecer la organización comunitaria y promover la corresponsabilidad en la gestión de un recurso vital para la vida y el desarrollo territorial.

Respondiendo a las necesidades claramente expresadas por las comunidades locales, Guakía Ambiente continúa el acompañamiento de grupos locales empeñados en la construcción de acueductos comunitarios basados en el uso de fuentes de energía renovable.

Durante el 2025, Guakía Ambiente siguió recibiendo solicitudes de grupos comunitarios de base interesados en responder a la necesidad de contar con un acceso estable y duradero a servicios hídricos de calidad. Por lo tanto, en el 2026 seguirá implementando acciones de esta naturaleza.

¹⁶ TCNCC (2018) Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Presidencia de la República, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

¹⁷ CATHALAC (2021) Escenarios de cambio climático para República Dominicana. Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Santo Domingo. En proceso de publicación

3.1.5.1 Objetivo

Fomentar el desarrollo de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano y actividades productivas en zonas rurales y/o urbanas de la República Dominicana y zona fronteriza de Haití, garantizando la protección de las cuencas hidrográficas.

3.1.5.2 Alineación

Las acciones pretenden contribuir al desarrollo de modelos de gestión territorial más sostenibles, garantizando la protección de las cuencas hidrográficas, que provén los recursos hídricos necesarios al desarrollo de los grupos humanos que viven en ellas. En este sentido, las intervenciones están alineadas con el Objetivo 4.1.4 de la END, que prevé “gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica”, y 4.3.1 “reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas”. También es coherente con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con los planes y políticas de desarrollo del estado dominicano. Además, hay un alineamiento con el Plan de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas Prioritarias, relanzado recientemente por el gobierno dominicano.

3.1.5.3 Población meta

- a. 9 comunidades rurales, 5 de las cuales en la zona fronteriza.
- b. Más de 2,700 personas.

3.1.5.4 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- c. Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza
- d. Fondo de Agua Yaque del Norte
- e. Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
- f. Instituto para la Autogestión y el Desarrollo de Base (INADEB)
- g. Comunidades beneficiarias y organizaciones locales

3.1.5.5 Meta para el 2026

Para el 2026, Guakía Ambiente completará la construcción de los acueductos en ejecución, los cuales beneficiarán con el acceso a agua potable a una población que supera las 1,200 personas: El Cerrito y Rincón de Mesa (Santa Cruz del Seibo, El Seibo) y Las Carreras (municipio de Cerca-la-Source, Haití).

Además, seguirá trabajando para canalizar los fondos necesarios para la construcción del acueducto comunitario de Nisibón (Higüey, La Altagracia) y la ampliación de los acueductos comunitarios de El Palero, La Cabirma Arriba y comunidades aledañas (San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez), los cuales beneficiarán directamente a más 450 hogares y 1,500 personas.

Finalmente, iniciará el estudio de factibilidad para el diseño de un acueducto para la comunidad de Mango Fresco (Salcedo, Hermanas Mirabal).

Eje transversal en todo el proceso será la capacitación de la población beneficiaria en tema de ahorro y uso eficiente del agua, así como de manejo integral de cuencas hidrográficas.

3.1.5.1 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Acceso a agua potable y para uso productivo	Terminación de tres (3) acueductos en ejecución.	300 hogares y 1,200 personas de comunidades rurales	Todo el año
	Inicio de la ampliación de dos (2) acueductos comunitarios.	Más de 450 hogares y 1,500 personas de comunidades de la zona fronteriza	Todo el año
	Estudio de factibilidad y diseño para un sistema de provisión de agua potable en una (1) comunidad de Salcedo	Más de 100 personas de la comunidad de Mango Fresco	Todo el año
	Capacitación en tema de ahorro y uso eficiente de agua, y manejo integral de cuenca.	Más de 1,000 personas de zonas rurales	Todo el año

3.1.6 Acceso a viviendas climáticamente adaptadas

A partir de la experiencia exitosa llevada a cabo en las comunidades de Las Tunas y Las Dos Bocas (El Seibo), Guakía Ambiente sigue impulsando el acceso a viviendas resilientes y climáticamente adaptadas. Para tales fines, a partir del diagnóstico realizado en áreas vulnerables de la región este del país, cuenta con un plan de intervención, para cuya implementación ha iniciado un proceso de establecimiento de alianzas con diferentes entidades, públicas, privadas y de la cooperación internacional. En el 2025, Guakía Ambiente firmó un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que contempla, entre otras acciones, la construcción de viviendas de esa naturaleza en comunidades de El Seibo y La Altagracia, en colaboración con el Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED).

3.1.6.1 Objetivo

Contribuir al desarrollo de soluciones que permitan a las comunidades locales adaptarse a las modificaciones asociadas al cambio climático, incluyendo una mayor resistencia y resiliencia ante eventos extremos.

3.1.6.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los ejes estratégicos de la END, así como con el Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana (PNACC RD)¹⁸.

3.1.6.3 Población meta

- a. 10 hogares de la comunidad de Nisibón, en la provincia de La Altagracia.

¹⁸ Presidencia de la República (2016) Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PNACC RD): un país resiliente ante el cambio climático. [https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/cop25/Plan%20Nacional%20de%20Adaptaci%20n%20para%20el%20Cambio%20Clim%20tico%20en%20la%20Rep%20blica%20Dominicana%202015%20-%202030%20\(PNACC%20-%20RD\).pdf](https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/cop25/Plan%20Nacional%20de%20Adaptaci%20n%20para%20el%20Cambio%20Clim%20tico%20en%20la%20Rep%20blica%20Dominicana%202015%20-%202030%20(PNACC%20-%20RD).pdf)

3.1.6.4 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- c. Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)
- d. Oblicuo¹⁹
- e. Comunidades beneficiarias
- f. Gobierno local

3.1.6.5 Meta para el 2026

Para el 2026 se tiene previsto iniciar un programa de intervención, en alianza con el PNUD y el MIVED, para replicar el modelo implementado en las comunidades de la sección Anamá (Santa Cruz del Seibo, El Seibo). Compatiblemente con la movilización de fondos de parte del MIVED, se proyecta construir las primeras 10 viviendas seguras, resilientes y sostenibles en la comunidad de Nisibón (Higuey, La Altagracia).

3.1.6.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Acceso a viviendas climáticamente adaptadas	Inicio de la construcción y/o reestructuración de viviendas	10 hogares en la comunidad de Nisibón	3° y 4°

3.1.7 Implementación de sistemas de manejo integral de desechos sólidos

En el país operan más de 350 vertederos a cielo abierto y sin los estándares mínimos para sistemas de esta naturaleza²⁰. El manejo inadecuado de los vertederos produce impactos negativos en todos los ámbitos de la sociedad y el medio ambiente, generando contaminación significativa a diferentes escalas y afectando numerosos sectores. En más del 80% de estos vertederos ocurren episodios frecuentes de quema, accidental o provocada, de los cúmulos de desechos, con severa contaminación de las áreas colindantes.

El desarrollo de soluciones sostenibles, basadas en la reducción, reutilización y el reciclaje de los desechos, se ha vuelto esencial para sociedades que aspiran a la sostenibilidad²¹.

En este contexto, Guakía Ambiente, en colaboración con el PPS-SGP/GEF/PNUD y otros socios, trabaja con el objetivo de encontrar soluciones viables al problema de los desechos sólidos, hacia el desarrollo de sistemas de manejo integral de estos, con directo involucramiento de las comunidades y los gobiernos locales.

3.1.7.1 Objetivo

Fomentar el desarrollo de sistemas de manejo integral de desechos sólidos a escala municipal y local.

¹⁹ <https://oblicuo.com.do>

²⁰ PROPEEP (2023) Gobierno anuncia plan para transformar 356 vertederos. Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Santo Domingo. <https://propeep.gob.do/noticias/gobierno-anuncia-plan-para-transformar-356-vertederos/>

²¹ Banco Mundial (2018) Los desechos: un análisis actualizado del futuro de la gestión de los desechos sólidos. Banco Mundial, Washington. <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2018/09/20/what-a-waste-an-updated-look-into-the-future-of-solid-waste-management>

3.1.7.2 Alineación

Las acciones pretenden contribuir al desarrollo de modelos de gestión territorial más sostenibles, interviniendo en una de las áreas más críticas, como es el manejo de los desechos sólidos producidos por los grupos humanos. En este sentido, las intervenciones están alineadas con el Objetivo 4.1.3 de la END, que prevé “desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación”, y específicamente con la línea de acción 4.1.3.4 “fomentar las prácticas de reducción, reúso y reciclaje de residuos”. También es coherente con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3.1.7.3 Población meta

- a. Más de 20 comunidades rurales y 6 urbanas.
- b. Más de 7,000 personas.
- c. Ocho (8) gobernaciones municipales.

3.1.7.4 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Jardín Botánico de Santiago
- c. Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas (CEMarin)
- d. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- e. Ministerio de Salud
- f. Ayuntamientos municipales y gobernaciones provinciales
- g. Escuelas
- h. Empresas recicladoras, MIPYMES y negocios locales
- i. Comunidades beneficiarias y organizaciones locales

3.1.7.5 Meta para el 2026

Guakía Ambiente seguirá apoyando al PPS-SGP/GEF/PNUD en el monitoreo y acompañamiento de tres (3) iniciativas comunitarias seleccionadas en el ámbito de la convocatoria “Programa de Innovación de Plástico”. Las acciones incluyen específicamente el reciclado de los desechos plásticos asociados a diferentes actividades y usos.

Además, en el ámbito de la colaboración con la CEMarin y el Jardín Botánico de Santiago, dará seguimiento a la propuesta presentada al Fondo de Biodiversidad del Caribe (CBF, por sus siglas en inglés), para la puesta en marcha de las iniciativas en ella incluidas, una vez que sea aprobada.

Para el 2026, se espera que en por lo menos tres de las comunidades intervenidas el sistema se consolide y sea manejado de manera adecuada.

En todas las intervenciones, el componente educacional será transversal, con el objetivo de fomentar una cultura fundamentada en la reducción, reúso y reciclo, orientada al establecimiento de un modelo de consumo alternativo y sostenible.

3.1.7.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Sistemas de manejo integral de desechos sólidos	Seguimiento al establecimiento de tres (3) sistemas de manejo integral de desechos sólidos	757 hogares y 3,170 personas de seis (6) comunidades urbanas del país	1° y 2°
	Seguimiento y puesta en marcha de iniciativas contenidas en la propuesta CBF	1000 hogares de más de 15 comunidades rurales del país	3° y 4°

3.1.8 Establecimiento de sistemas agroforestales y conservación de la biodiversidad

Los sistemas agroforestales constituyen una estrategia clave para integrar la producción agrícola con la conservación de los ecosistemas. Al combinar cultivos y árboles forestales en un mismo espacio, estos sistemas permiten conservar el suelo, mejorar la productividad, diversificar los medios de vida y, al mismo tiempo, proteger la biodiversidad y los servicios ambientales.

En Guakía Ambiente, el manejo sostenible de la biodiversidad es entendido como un pilar del desarrollo territorial. Por ello, se promueven prácticas agroforestales que fortalecen la resiliencia de las comunidades, contribuyen a la adaptación al cambio climático y aseguran el uso responsable de los recursos naturales.

Durante el 2025, Guakía Ambiente expandió el acompañamiento de Palero Eco Aventura y las comunidades de la cuenca alta del Río Mao, fortaleciendo la institucionalidad y las alianzas estratégicas para mejorar la efectividad de la conservación de los recursos naturales existentes en la zona. De manera particular, se agotaron los trámites para la firma de dos convenios de comanejo, uno para la Reserva Forestal Alto Mao y otro para la vertiente noroeste del Parque Nacional Armando Bermúdez, con especial enfoque en la cuenca del Río Cenoví y área del Pico del Gallo.

3.1.8.1 Objetivo

Impulsar el desarrollo de sistemas agroforestales basados en cultivos permanentes, como el cacao y el café, y prácticas agrícolas sostenibles como medio de vida para las poblaciones rurales.

3.1.8.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los principales instrumentos de políticas ambiental y social del país, en primer lugar, la END. Por su impacto directo sobre el sector agua y forestal, las acciones son también coherentes con la Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) para la mitigación y adaptación al cambio climático²². Además, las acciones están alineadas con el Plan de Adaptación Nacional para el Cambio Climático (PNACC RD)²³. Finalmente, el proyecto está alineado con las prioridades establecidas por la República Dominicana en tema de lucha a la

²² Ministerio Ambiente (2012) Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) para la mitigación y adaptación al cambio climático. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Santo Domingo.

²³ CNCCMDL (2016) Plan de Adaptación Nacional para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PANCC RD): Un país resiliente frente al cambio climático. Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, Santo Domingo.

desertificación, y las metas de Neutralidad de Degradación de Tierra (NDT) y respuesta al cambio climático²⁴.

3.1.8.3 Población meta

- Tres (3) comunidades rurales de la zona fronteriza.
- Más de 120 personas.

3.1.8.4 Entidades socias

- Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza
- Comunidades beneficiarias y organizaciones locales

3.1.8.5 Meta para el 2026

Para el 2026, Guakía Ambiente seguirá apoyando el establecimiento de sistemas agroforestales, especialmente basados en café y cacao, como medio de vida alternativo de comunidades rurales del país. A la vez, apoyará iniciativas apícolas, como instrumento para la conservación de la biodiversidad. De esta manera, seguirá impulsando que las comunidades locales, mediante la implementación de medios de producción sostenibles, asuman de manera activa el cuidado y restauración de los ecosistemas naturales presentes en su territorio.

Específicamente, durante el 2026, Guakía Ambiente continuará acompañando al Grupo Solidario de Gestión Comunitaria en la consolidación de su empresa cacaotalera, participando en la inauguración de las estructuras productivas que fueron construidas en el 2025.

Además, se seguirá la gestión de fondos para el fomento de la apicultura comunitaria en la zona fronteriza, como instrumento de generación de ingresos para los pequeños productores y, a la vez, de conservación de los ecosistemas de la zona. De manera específica, se estará apoyando a la Cooperativa de Producción, Trabajo y Servicios Múltiples de Apicultores La Fronteriza (COOPAFRON), mediante la construcción de la escuela apícola.

Tanto con el Grupo Solidario de Gestión Comunitaria como con la COOPAFRON Guakía Ambiente colaborará para la elaboración de planes de comercialización.

Las acciones beneficiarán de manera directa a más de 300 personas de las comunidades intervenidas e, indirectamente, a más de 2 mil, por el impacto de las acciones de conservación en las cuencas meta.

3.1.8.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Establecimiento de sistemas agroforestales	Fortalecimiento del procesamiento postcosecha de cacao.	30 productores agrícolas de la zona fronteriza	Todo el año
	Fortalecimiento de la producción apícola, mediante la construcción de una escuela apícola.	69 apicultores de la zona fronteriza	Todo el año

²⁴ Ministerio Ambiente (2017) Informe Nacional de Metas de Neutralidad de la Degradación de las Tierras. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Santo Domingo.

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
	Firma y puesta en operación de dos planes de comanejo en la cuenca alta del Río Mao	30 personas de la asociación Palero Eco Aventura	Todo el año
	Elaboración de dos (2) planes de comercialización	Dos OCB de la zona fronteriza	Todo el año

3.1.9 Turismo rural sostenible

El turismo rural constituye una fuente de ingreso significativa en comunidades ubicadas en áreas con alto potencial turístico. Entre ellas, la zona de La Sierra de Santiago Rodríguez, en la cuenca alta del Río Mao, está afirmándose como un polo relevante de turismo de montaña. Gracias a los procesos de desarrollo fundamentado en la sostenibilidad que las comunidades de la zona vienen llevando a cabo desde hace más de dos décadas, surgió Palero Eco Aventura, una iniciativa, impulsada por un grupo de jóvenes de la zona, la cual quiere promover un aprovechamiento turístico coherente con la conservación de la alta biodiversidad del área.

Durante el 2025, Guakía Ambiente fortaleció el acompañamiento a Palero Eco Aventura y a las comunidades de la zona, con el objetivo de afirmar el turismo rural sostenible como una fuente de ingreso para los hogares, con especial enfoque en la juventud.

En el 2026, se seguirá ampliando las acciones, bajo el marco de los acuerdos de comanejo que están en proceso de firma con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En este contexto, se dará prioridad a la documentación del proceso, en alianza con entidades como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO, por sus siglas en inglés) e ImpulSouth.

3.1.9.1 **Objetivo**

Contribuir al desarrollo de medios de vida sostenible y la diversificación de fuentes de ingreso, mediante el impulso del turismo rural.

3.1.9.2 **Alineación**

Las acciones están alineadas con los ejes estratégicos de la END, así como con los principales instrumentos de planificación turística de la República Dominicana.

3.1.9.3 **Población meta**

- Una (1) organización comunitaria (Palero Eco Aventura).
- 30 personas socias de la organización comunitaria.
- Más de 200 personas, visitantes de Pico del Gallo

3.1.9.4 **Entidades socias**

- Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Interamerican Foundation (IAF)
- Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP)

e. Comunidades beneficiarias

3.1.9.5 Meta para el 2026

Para el 2026 se tiene previsto poner en funcionamiento la cabaña turística de propiedad de la asociación, así como rehabilitar el mirador en la cima de Pico del Gallo y acondicionar el sendero que de la comunidad lleva a ese atractivo.

3.1.9.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Turismo rural sostenible	Puesta en funcionamiento de cabaña turística de la asociación	30 personas socias de Palero Eco Aventura	1º y 2º
	Rehabilitación de mirador en Pico del Gallo	200 personas, visitantes de Pico del Gallo	2º, 3º y 4º
	Acondicionamiento de sendero de la comunidad al Pico del Gallo	200 personas, visitantes de Pico del Gallo	2º, 3º y 4º

3.1.10 Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias de Base y entidades socias

El fortalecimiento organizacional es un eje transversal de la estrategia de intervención de Guakía Ambiente, puesto que para alcanzar la meta del empoderamiento de los grupos comunitarios es necesario que estos cuenten con organizaciones dotadas de instrumentos y capacidades apropiadas.

En efecto, las carencias escolares y académicas, que en general constituyen un desafío para el país, son elementos esenciales de la vulnerabilidad de los grupos locales, especialmente en las zonas rurales²⁵, contribuyendo a ralentizar el proceso de mejora de su desarrollo humano.

La promoción de un cambio de estas condiciones implica un trabajo adecuado de acompañamiento de parte de entidades de segundo nivel, como Guakía Ambiente, quienes asuman el rol de guía en el proceso de empoderamiento, a partir de la búsqueda en conjunto de soluciones apropiadas a necesidades específicas de las personas y los grupos meta.

En este contexto, Guakía Ambiente, en colaboración con el PPS-SGP/GEF/PNUD, continúa siendo una referencia en la implementación de un modelo de intervención centrado en las personas, en todas las etapas de las iniciativas que se acompañan^{26 27 28 29}.

²⁵ del Rosario PJ, Morobel J (2018) Ocupación y pobreza rural en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Santo Domingo. <http://www.idiaf.gob.do/index.php/publicaciones-movil/category/19-socioeconomicas?download=111:ocupacion-y-pobreza-rural-en-la-republica-dominicana>

²⁶ Sánchez A, Izzo M (2017) Micro hydropower: an alternative for climate change mitigation, adaptation, and development of marginalized local communities in Hispaniola Island. Climatic Change, 140(1), 79–87. doi:10.1007/s10584-016-1865-0

²⁷ Izzo M, Sánchez A, Fonseca R (2022) Sustainability and social investment: community micro hydropower systems in the Dominican Republic. In: Globalization and Sustainability - Recent Advances, New Perspectives and Emerging Issues, ISBN 978-1-80356-408-1. DOI: 10.5772/intechopen.105995

²⁸ UNIDO & ICSHP (2022) World Small Hydropower Development Report 2022. Thematic Publication: How Small Hydropower Empowers Women, Closes Gender Gaps and Can Do More. United Nations Industrial Development Organization, Vienna, Austria; International Center on Small Hydro Power, Hangzhou, China. Disponible en www.unido.org/WSHPDR2022

²⁹ UNIDO & ICSHP (2022) World Small Hydropower Development Report 2022. Thematic Publication: Prospects for Youth in the Small Hydropower Sector. United Nations Industrial Development Organization, Vienna, Austria; International Center on Small Hydro Power, Hangzhou, China. Disponible en www.unido.org/WSHPDR2022

En el 2025, Guakía Ambiente continuó su trabajo de acompañamiento de organizaciones, especialmente comunitarias de base, en el proceso de construcción de capacidades y fortalecimiento institucional, incluyendo la canalización de fondos directamente manejables por las entidades locales. Este proceso incluyó el seguimiento para la incorporación legal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Una intervención relevante fue la colaboración con la Red Dominicana para el Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables (REDSER), mediante la habilitación de una cuenta bancaria de Guakía Ambiente dedicada exclusivamente a la recepción y movilización de los fondos destinados a la gestión de apoyo para las microhidroeléctricas comunitarias.

En el 2026 se seguirá ampliando las acciones en curso.

3.1.10.1 Objetivo

Fortalecer las capacidades de los socios de Guakía Ambiente, con especial enfoque en las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), como instrumento de mejora de sus acciones en tema de desarrollo sostenible.

3.1.10.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los ODS y los ejes estratégicos de la END.

3.1.10.3 Población meta

- a. Más de 50 comunidades que cuentan con sistemas microhidroeléctricos funcionando.
- b. Más de 20 comunidades rurales del país.
- c. Diez (10) organizaciones comunitarias de base.

3.1.10.4 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Red Dominicana para el Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables (REDSER)
- c. Más de 40 Organizaciones Comunitarias de Base (OCB)

3.1.10.5 Meta para el 2026

Para el 2026 Guakía Ambiente:

- Apoyará a la REDSER en la actualización y operativización del inventario de piezas de repuestos para las microhidroeléctricas comunitarias, así como para la organización de un sistema de gestión de compras.
- Seguirá brindando acompañamiento para la incorporación legal de por lo menos ocho (8) OCB.
- Colaborará con por lo menos tres (3) OCB para la canalización de fondos directamente manejables por las entidades locales.
- Dará seguimiento a por lo menos 10 proyectos financiados por el PPS-SGP/GEF/PNUD, brindando asistencia técnica y acompañamiento en el proceso de fortalecimiento organizacional, así como de monitoreo, evaluación y planificación participativa.

3.1.10.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Fortalecimiento organizacional	Actualización y operativización de inventario y sistema de gestión de compras	REDSER	Todo el año
	Incorporación legal de organizaciones comunitarias de base	Ocho (8) organizaciones comunitarias de base	Todo el año
	Construcción de capacidades en tema de fortalecimiento organizacional	Más de 40 comunidades rurales	Todo el año
	Formulación de propuestas de proyectos y canalización de fondos	Por lo menos tres (3) organizaciones comunitarias de base	Todo el año

3.2 Fomento de la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global

El país, en todas sus instancias, reconoce la educación como el pilar del desarrollo y progreso de la nación. La centralidad de la educación queda consagrada en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa (2014-2030), publicado mediante el Decreto 84-14, con el propósito de fomentar una educación que permita a cada persona dominicana “desarrollar al máximo su potencial” y contribuir al desarrollo de una sociedad inclusiva y equitativa.

La República Dominicana lleva a cabo el seguimiento de la implementación del Pacto a través de la Asamblea Plenaria, la cual se reúne periódicamente para evaluar los avances en el cumplimiento de lo acordado.

Actualmente el país está en un proceso de transición hacia una gestión más evaluativa y basada en evidencia del sector educativo. El uso de estándares internacionales como PISA³⁰, combinado con estrategias públicas como el Plan Decenal Horizonte 2034³¹ y programas de investigación educativa, muestra un avance estratégico para mejorar la calidad educativa. Sin embargo, persisten retos relacionados con la equidad, eficacia pedagógica y resultados de aprendizaje, que deberán abordarse con políticas sostenidas y con mayor énfasis en formación docente, innovación curricular y uso estratégico de datos.

Entre los desafíos más relevantes que persisten en ámbito educativo están:

- Brechas de aprendizaje persistentes en comparación con promedios de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), señaladas por evaluaciones internacionales como PISA³² ³³.
- Necesidad de fortalecer la capacitación docente y prácticas pedagógicas basadas en evidencia, para traducir resultados de evaluaciones en aprendizaje significativo.

³⁰ <https://www.oecd.org/en/about/programmes/pisa.html>

³¹ Ministerio de Educación, 2025. Horizonte 2034: Plan Decenal de Educación. Ministerio de Educación de la República Dominicana, Santo Domingo. <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/media/banners/cd802da8011b0478894bc91cc5b9e4d534dd97f7plan-de-educacion-horizonte-2034pdf.pdf>

³² OECD (2023) PISA 2022 Results (Volume I): the state of learning and equity in education. <https://doi.org/10.1787/19963777>

³³ OECD (2023) PISA 2022 Results (Volume II): learning during and from disruption. <https://doi.org/10.1787/a97db61c-en>

- Equidad en los resultados educativos, especialmente en contextos rurales o de vulnerabilidad socioeconómica, que suele reflejar disparidades en el rendimiento escolar.

En 2025, República Dominicana implementó la prueba PISA 2025 a una muestra representativa de unos 9,690 estudiantes de 15 años, organizada por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) con el respaldo del Ministerio de Educación (MINERD), incluyendo por primera vez la evaluación del inglés y de las competencias digitales³⁴. Los resultados oficiales se esperan para diciembre de 2026.

En este contexto, en el cual persisten brechas significativas en la calidad educativa y en el acceso equitativo a oportunidades de formación, especialmente en las zonas rurales, resulta indispensable fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y éticas de las personas que gestionan el territorio.

Guakía Ambiente continúa asumiendo este desafío desde un enfoque de aprender haciendo y de trabajo colectivo, promoviendo que cada intervención en el territorio sea, al mismo tiempo, un proceso formativo para comunidades, líderes locales, técnicos y jóvenes.

3.2.1 Objetivo

Contribuir a la formación de capital humano, a diferentes escalas, de manera que cuente con la capacidad, técnica y moral, para asumir responsabilidades en la gestión sostenible del territorio y sus recursos, con especial enfoque en las áreas rurales.

3.2.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los ODS y los ejes estratégicos de la END, así como con el Pacto Educativo.

3.2.3 Población meta

- Más de 50 comunidades que cuentan con sistemas de aprovechamiento de las energías renovables para sus servicios básicos.
- 25 jóvenes pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil.
- 25 técnicos y líderes calificados.
- Más de 100 estudiantes universitarios.
- Más de 500 personas de comunidades rurales del país.
- Por lo menos 5 jóvenes estudiantes de grado o postgrado.

3.2.4 Entidades socias

- Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Fundación Friedrich Ebert (FES, por sus siglas en alemán)
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- Red Dominicana para el Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables (REDSER)

³⁴ <https://presidencia.gob.do/noticias/ideice-anuncia-inicio-aplicacion-de-la-prueba-pisa-2025>

- f. Más de 30 Organizaciones Comunitarias de Base (OCB)
- g. *Transnational Centre for Just Transitions in Energy, Climate & Sustainability (TRAJECTS)*
- h. Universidad de Valencia (UV)
- i. Universidad Politécnica de Valencia (UPV)
- j. Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

3.2.5 Metas para el 2026

Para el 2026 Guakía Ambiente:

- En el primer trimestre del año, culminará el Diplomado en “Gestión energética, ambiental y comunitaria”.
- Asumirá la tutoría de por lo menos cinco (5) estudiantes procedentes de la UV, UPV, UPM y TRAJECTS.
- Seguirá formando en temas ambientales y de desarrollo sostenible a las poblaciones de comunidades rurales del país.
- En sinergia con INFOTEP, a partir del diagnóstico de necesidades locales de capacitación, diseñará e iniciará la implementación de un programa de formación técnica para fortalecer las capacidades locales en temas ambientales y de desarrollo productivo sostenible.
- Con el equipo nacional de la FES trabajará para diseñar una estrategia para la continuidad del Programa “Agentes de Cambio” en el país.
- Impulsará el intercambio de experiencia entre grupos comunitarios de base empeñados en proceso de desarrollo local sostenible.
- Seguirá participando en la impartición de docencia en cursos de grado y postgrado, en colaboración con las principales entidades académicas del país.

3.2.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Formación y construcción de capacidades	Formación de estudiantes	Por lo menos 5 personas procedentes de diferentes entidades educativas	Todo el año
	Formación en temas ambientales y de desarrollo sostenible	Más de 500 personas de comunidades rurales del país	Todo el año
	Docencia en cursos de grado y maestría	Más de 100 personas	Todo el año
	Implementación del Programa “Agentes de Cambio” de la FES	25 jóvenes	3° y 4°
	Diplomado en “Gestión energética, ambiental y comunitaria”	25 técnicos y líderes calificados	2°, 3° y 4°

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
	Plan de capacitación para la construcción de capacidades en comunidades beneficiarias	Más de 50 comunidades locales	Todo el año
	Realización de 2 intercambios de experiencia entre grupos comunitarios de base	Cuatro (4) grupos comunitarios de base	2° y 4°

3.3 Generación de conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales

La República Dominicana reconoce en su Constitución (artículos 54 y 69) la investigación científica como el pilar de la educación y el desarrollo del país.

Sin embargo, se siguen observando limitaciones en el alcance de los objetivos planteados, así como en los logros obtenidos por el país en el panorama científico internacional. De manera específica, las criticidades más relevantes son identificadas en las siguientes áreas:

- **Redes de mediciones y acceso a datos.** A pesar de que la poca disponibilidad de datos territoriales y el acceso difícil a ellos hayan sido destacados en numerosos estudios y sean reconocidos públicamente como una limitante al progreso del conocimiento y la toma de decisiones, la voluntad política de abordar la problemática y encontrar soluciones concretas sigue siendo muy limitada. Por lo tanto, la República Dominicana carece de monitoreo apropiado de calidad ambiental. Además, los datos existentes son de difícil acceso, tanto por factores político-institucionales como técnicos.
- **Acercamiento del ambiente académico al territorio.** La vinculación entre los tomadores de decisiones y el mundo laboral con el sector académico sigue siendo limitado. Por lo tanto, es necesario seguir promoviendo el acercamiento entre estos sectores, para garantizar que la gestión territorial cuente con instrumentos académicos e informaciones que permitan una toma de decisiones fundamentada en el estudio científico del territorio.

En este contexto, Guakía Ambiente sigue siendo un puente para que la academia fortalezca el vínculo con el territorio, a diferentes niveles. El modelo de “Universidad del Campo” sigue manteniendo un gran potencial para el desarrollo de soluciones que contribuyan a cerrar las brechas existentes.

Durante el 2026 Guakía Ambiente dará continuidad y fortalecerá las acciones realizadas en el 2025.

3.3.1 Objetivo

Contribuir a la mejora del conocimiento del medio ambiente, como fundamento de la toma de decisiones informada para la gestión sostenible del territorio y sus recursos.

3.3.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los ejes estratégicos de la END, así como con el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

3.3.3 Población meta

- Más de 30 jóvenes universitarios, de grado y postgrado
- Más de 20 jóvenes de comunidades rurales

3.3.4 Entidades socias

- Programa de Pequeños Subsidios (PPS.SGP/GEF/PNUD)
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Fundación Friedrich Ebert (FES, por sus siglas en alemán)
- Instituto Nacional de Meteorología (INDOMET)
- Más de 30 Organizaciones Comunitarias de Base (OCB)
- Transnational Centre for Just Transitions in Energy, Climate & Sustainability (TRAJECTS)*
- Universidad de Valencia (UV)
- Universidad Politécnica de Valencia (UPV)
- Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

3.3.5 Metas para el 2026

Para el 2026 Guakía Ambiente:

- En colaboración con la PUCMM y otras entidades socias, lanzará el Sistema de Monitoreo Ambiental (SMA), basado en una red densa de estaciones de bajo costo y una base de datos de libre acceso. El SMA utilizará tres modelos de estaciones: estaciones automáticas completas 3D-PAWS, estaciones sencillas con pocos sensores y estaciones existentes reacondicionadas con el programa WeeWX. Será implementado en el marco de los estudios especializados llevados a cabo en tiempos recientes y los planes de acción asociados, desarrollados para abordar la situación de carencias de datos territoriales propia del país.
- Seguirá la implementación de líneas de investigación en temas de caracterización y gestión de cuencas hidrográficas.
- Publicará por lo menos un (1) artículo científico sobre las investigaciones desarrolladas.

3.3.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Generación de conocimiento para la comprensión del territorio	Lanzamiento de Sistema de Monitoreo Ambiental (SMA)	Por lo menos dos (2) entidades académicas y/o instituciones públicas relacionadas con el tema	2º

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
	Puesta en marcha del Sistema de Monitoreo Ambiental (SMA)	Por lo menos cinco (5) entidades académicas y/o instituciones públicas relacionadas con el tema	3° y 4°
	Continuación de investigaciones en tema de caracterización y gestión de cuencas	Por lo menos dos (2) comunidades con incidencia en cuencas priorizadas	Todo el año
	Publicación de por lo menos un artículo científico sobre la investigación desarrollada	Comunidad científica, socios	3° y 4°

3.4 Potenciamiento de alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo

El valor agregado clave de las acciones de Guakía Ambiente radica en su capacidad para impulsar la coordinación de numerosos actores hacia la promoción de medios de vida sostenibles, basados en el empoderamiento de los grupos comunitarios, quienes, a través del aprendizaje experiencial, desarrollan conocimientos y habilidades, mejorando su autonomía en la gestión de recursos y la toma de decisiones. En efecto, expandir y mantener relaciones saludables entre los actores que operan a diversas escalas en el territorio es la base de la sostenibilidad, imitando el funcionamiento de los sistemas naturales.

La sinergia es la base del operar de Guakía Ambiente, cuya labor y enfoque innovador consisten en facilitar procesos, más que iniciativas puntuales. En ellos se impulsan y catalizan las acciones de las entidades que normalmente operan en el territorio, orientándolas hacia objetivos comunes, que responden a las necesidades de las comunidades locales. En síntesis, el accionar de Guakía Ambiente consiste en facilitar un marco de trabajo en el cual cada entidad, incluyendo a las comunidades beneficiarias, encuentran un espacio para desempeñar un rol clave, a partir de su propio contexto, conocimiento y fortalezas.

De esta manera, cada actor interviene siguiendo su propia misión y razón de ser, aprovechando sus fortalezas, sin duplicar esfuerzos.

Las acciones se mueven alrededor del eje del empoderamiento de los grupos comunitarios, quienes, bajo el principio de aprender haciendo, en el proceso desarrollan conocimientos y habilidades, que les permiten incrementar su autonomía en la gestión de los recursos y la toma de decisiones, en coordinación y diálogo con las demás entidades operantes en el territorio.

Punto clave del modelo es la asunción de responsabilidades, empezando por el mismo grupo comunitario de base, cuya población se compromete con participar activamente para poder acceder a los beneficios de las intervenciones.

Guakía Ambiente cataliza las acciones de las entidades que operan en el territorio, guiándolas hacia objetivos comunes que satisfacen las necesidades de las comunidades locales. El enfoque de Guakía Ambiente implica proporcionar un marco donde cada entidad, incluidas las comunidades beneficiarias, desempeñe un papel clave basado en su contexto, conocimientos y

fortalezas. Esto asegura que cada actor opere de acuerdo con su misión, aprovechando sus fortalezas sin duplicar esfuerzos.

A lo largo de su experiencia, Guakía Ambiente ha observado una ampliación constante de su red de alianzas, formalizadas a través de convenios de colaboración que contribuyen de manera significativa a mejorar la incidencia de su acción en el territorio, a diferentes escalas.

3.4.1 Objetivo

Fortalecer y ampliar la red de alianzas con entidades públicas, privadas, de la cooperación internacional y de la sociedad civil, empeñadas en la definición de políticas, así como en la implementación de acciones para el desarrollo sostenible, a diferentes escalas.

3.4.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los ODS, especialmente el objetivo 17, y los ejes estratégicos de la END, así como con los Planes Estratégicos Institucionales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Ministerio de Energía y Minas, y con los planes y políticas del estado dominicano a diferentes niveles.

3.4.3 Población meta

- a. Por lo menos 10 instituciones públicas nacionales
- b. Por lo menos tres (3) entidades del sector privado
- c. Por lo menos dos (2) entidades de la cooperación internacional
- d. Por lo menos dos (2) universidades del país
- e. Dos (2) redes regionales

3.4.4 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- c. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- d. Presidencia de la República
- e. Ministerio de Hacienda y Economía
- f. Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- g. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- h. Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza
- i. Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
- j. Fundación Francina Hungría
- k. Consejo Económico y Social (CES)
- l. Fundación para el Desarrollo de la Juventud Rural (FUNDEJUR)
- m. Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET)
- n. Jardín Botánico Nacional (JBN)

- o. Jardín Botánico de Santiago
- p. Red Dominicana para el Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables (REDSER)
- q. Fundación Friedrich Ebert (FES, por sus siglas en alemán)
- r. Más de 30 Organizaciones Comunitarias de Base (OCB)
- s. *Transnational Centre for Just Transitions in Energy, Climate & Sustainability* (TRAJECTS)
- t. Banco BHD
- u. Fundación Popular
- v. Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP)
- w. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- x. Observatorio de Políticas de Transformación Energética en América Latina y el Caribe

3.4.5 Metas para el 2026

En el 2026 Guakía Ambiente continuará su participación en los espacios de diálogo interinstitucional orientado a la definición de políticas y la implementación de acciones para el desarrollo sostenible, a diferentes niveles.

En alianza con la Fundación Francina Hungría, continuará su colaboración con el Consejo Económico y Social, con especial enfoque en la comisión Especial para el Pacto Eléctrico.

En alianza con la FES, contribuirá a dar continuidad a la formación democrática en el país.

A partir de los logros obtenidos en el 2025, Guakía Ambiente impulsará el fortalecimiento de la gestión de la REDSER, garantizando una respuesta más efectiva a las necesidades de las comunidades locales con sistemas de generación eléctrica basada en el aprovechamiento de fuentes renovables.

Adicionalmente, en colaboración con entidades de cooperación, seguirá impulsando la replicación y escalamiento de un modelo de intervención fundamentado en el empoderamiento de los grupos comunitarios de base, impulsando una gestión directa de los fondos de parte de las comunidades locales.

En el ámbito de las acciones de cooperación Sur-Sur, Guakía Ambiente realizará intercambios de experiencias y colaboraciones con TRAJECTS, el Observatorio de Políticas de Transformación Energética para América Latina y el Caribe y la organización colombiana Pollen, especialmente en tema de transición energética justa.

Como parte de la red de la IAF, Guakía Ambiente seguirá desarrollando su colaboración, brindando apoyo a organizaciones socias de la IAF para su registro en la plataforma del *Sistema for Awards Management (SAM)*.

El equipo de Guakía Ambiente seguirá participando en eventos y paneles en temas ambientales, como espacio de discusión, concienciación y divulgación del conocimiento sobre el medio ambiente y la sostenibilidad.

En colaboración con entidades socias, seguirá su participación como jurado en convocatorias para la asignación de fondos concursables.

Además, en el marco de la colaboración con México, seguirá apoyando a la asociación comunitaria de Ocozotepec en su esfuerzo para la instalación de una microhidroeléctrica en la comunidad.

Finalmente, Guakía Ambiente seguirá ampliando su esfera de acción, abriendo nuevas áreas de intervención tanto en la captación de fondos para el soporte de iniciativas comunitarias como en tema de consultorías ambientales.

3.4.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Generación de conocimiento para la comprensión del territorio	Participación en el CES	Todo el país	Todo el año
	Participación en el Observatorio de Políticas de Transformación Energética para América Latina y el Caribe	15 organizaciones de diferentes países de ALC	Todo el año
	Participación en jurados	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP)	1° y 2°
	Cooperación Sur-Sur: apoyo a Haití, México (Ocozotepec), Colombia (CEMarin), Observatorio Regional FES, TRAJECTS, GEF-CSO Network	Organizaciones y redes internacionales	Todo el año
	Fortalecimiento de la REDSER: puesta en marcha de un sistema más efectivo de registro y entrega de repuestos a MH comunitarias	REDSER	Todo el año
	Participación en por lo menos tres (3) eventos y paneles ambientales	Todo el país y región latinoamericana	Todo el año
	Culminación del proceso de actualización de la NDC	Todo el país	1°
	Apertura y puesta en marcha de por lo menos dos (2) proyectos adicionales en tema de consultorías ambientales	Guakía Ambiente	Todo el año
	Realización de visitas de reconocimiento a por lo menos tres (3) nuevas comunidades locales para evaluar soluciones a sus necesidades de desarrollo	Tres comunidades locales	Todo el año
	Establecimiento de por lo menos dos (2) nuevos convenios para la asignación de fondos a iniciativas comunitarias	Por lo menos cinco (5) comunidades locales	Todo el año

3.5 Mejora de los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas

Guakía Ambiente cree en la mejora continua, fundamentada en procesos que incluyen la participación en eventos formales de capacitación, intervenciones institucionales, así como el desarrollo de experiencia a partir de las acciones que se llevan a cabo, en base al principio de aprender haciendo.

A partir de la elaboración y aprobación del nuevo Plan Estratégico 2025-2030, durante el 2025, Guakía Ambiente continuó consolidando su fortalecimiento institucional interno, avanzando en la mejora de su estructura organizativa, sus capacidades administrativas y su sostenibilidad financiera. Estos esfuerzos han estado orientados a garantizar una gestión más eficiente, transparente y alineada con los retos crecientes que implica el trabajo en desarrollo sostenible, transición energética justa y empoderamiento comunitario.

En el 2026, Guakía Ambiente seguirá el proceso en curso, enfocándose especialmente en atender aquellos aspectos que, en las evaluaciones internas, evidenciaron necesidades de mejora, entre ellos:

- a. El fortalecimiento del liderazgo y la clarificación de responsabilidades dentro del equipo;
- b. La implementación de un sistema institucional de planificación, monitoreo y evaluación basado en indicadores;
- c. La mejora de la coordinación técnica y financiera;
- d. El desarrollo de capacidades del personal mediante un programa de formación continua;
- e. El avance en los procesos de revisión estatutaria y consolidación organizacional.

Además, en el primer trimestre del año, Guakía Ambiente estará concentrada en el proceso de traslado de su sede operativa, el cual incluirá la habilitación del espacio físico en el cual será instalada la oficina.

3.5.2 Objetivo

Fortalecer la estructura de Guakía Ambiente, para seguir robusteciendo su acción u perfil institucional y ampliar sus posibilidades de acción, en el respeto de sus principios fundantes.

3.5.3 Alineación

Las acciones están alineadas con los ODS y los ejes estratégicos de la END.

3.5.4 Población meta

- a. Guakía Ambiente

3.5.5 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)

- b. Más de 50 entidades colaboradoras

3.5.6 Metas para el 2026

Para el 2026 Guakía Ambiente:

- Seguirá fortaleciendo y ampliando la colaboración con el PPS-SGP/GEF/PNUD.
- Seguirá consolidando su estrategia de comunicación.
- Fortalecerá su equipo operativo.
- Ampliará su membresía.
- Diseñará un sistema de autoevaluación / evaluación de desempeño del personal del equipo operativo.
- Diseñará un plan de comunicación interna orientada a la promoción del liderazgo, incluyendo mecanismos para el manejo y resolución de conflictos, así como protocolos operativos internos efectivos.
- Realizará un diagnóstico de necesidades de capacitación de los miembros del equipo operativo.
- Diseñará un plan de mantenimiento y gestión de equipos, incluyendo los vehículos de la organización.
- Realizará por lo menos una evaluación de la satisfacción del personal de la organización.

3.5.7 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Fortalecimiento organizacional	Traslado de la sede operativa de la organización	Guakía Ambiente	1°
	Incorporación de por lo menos una (1) persona adicional como miembro de la organización	Guakía Ambiente	Todo el año
	Realización de por lo menos una (1) evaluación de la satisfacción del personal	Guakía Ambiente	3°
	Análisis de sostenibilidad administrativa y financiera	Guakía Ambiente	2° y 3°
	Diagnóstico de necesidades de capacitación del equipo operativo	Guakía Ambiente	2°

3.6 Difusión de los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional

La difusión de los resultados y aprendizajes constituye un pilar fundamental del trabajo de Guakía Ambiente para ampliar el alcance de su impacto. Más allá de la ejecución de proyectos en los territorios, la organización apuesta a transformar la experiencia

acumulada en conocimiento útil, comunicable y replicable, capaz de inspirar a otros actores e incidir en políticas, programas y prácticas de desarrollo sostenible.

Durante el 2025, Guakía Ambiente fortaleció sus estrategias de comunicación y gestión del conocimiento, orientándolas a visibilizar logros, sistematizar experiencias y compartir metodologías con comunidades, instituciones y redes aliadas. En este marco, los resultados alcanzados en el área de difusión reflejan el compromiso de la organización con el escalamiento de buenas prácticas, la ampliación de las alianzas y la promoción de modelos de intervención que puedan ser adaptados en otros contextos.

En el 2026, continuará y fortalecerá el proceso en curso.

3.6.1 Objetivo

Difundir la experiencia asociada al modelo de intervención de Guakía Ambiente, compartiendo las lecciones aprendidas y resaltando los factores de éxito, que permitan la replicación y escalamiento de los logros e impactos obtenidos por la organización.

3.6.2 Alineación

Las acciones están alineadas con los ODS y los ejes estratégicos de la END.

3.6.3 Población meta

- a. Instituciones públicas nacionales
- b. Organismos de cooperación
- c. Sector privado
- d. Organizaciones de la sociedad civil
- e. Grupos comunitarios de base

3.6.4 Entidades socias

- a. Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP/GEF/PNUD)
- b. Más de 50 entidades colaboradoras

3.6.5 Metas para el 2026

Para el 2026 Guakía Ambiente:

- Consolidará su estrategia de comunicación.
- Producirá por lo menos un estudio de caso sobre una experiencia relevante.
- Participará en por lo menos un (1) programa radial o televisivo.
- Publicará por lo menos dos artículos en periódicos nacionales sobre las experiencias desarrolladas en el acompañamiento de comunidades locales en procesos de desarrollo de medios de vida sostenible.

3.6.6 Esquema de Actividades para el 2026

Componente	Actividad	Destinatarios	Trimestre de realización
Difusión de resultados e impactos	Participación en por lo menos un (1) programa radial o televisivo.	Público general	Todo el año
	Producción de un (1) estudio de caso sobre una iniciativa de desarrollo integral sostenible.	Instituciones públicas nacionales, organismos de cooperación, sector privado, organizaciones de la sociedad civil	3° y 4°
	Publicación de por lo menos dos (2) artículos en periódicos nacionales sobre la experiencia de la organización.	Público general	Todo el año

Anexo 1. Indicadores de cumplimiento del Plan Estratégico 2025-2030

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
O1. Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente.						
E1.1. Fomento de una transición ecológica justa.						
T1.1. Fomento de la eficiencia energética y uso de fuentes renovables.	No. de iniciativas comunitarias de aprovechamiento de fuentes renovables establecidas y funcionando.	20	4	4	- 3 microhidroeléctricas - 1 solar fotovoltaico	- Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Informes técnicos - Documentos institucionales
	No. de hogares y/o empresas comunitarias que tienen acceso a electricidad a través de fuentes renovables, implementando prácticas de eficiencia energética.	1,500	277	360	- 265 hogares con micro hidroeléctricas - 95 hogares con sistemas solares fotovoltaicos	
	No. de empresas comunitarias constituidas para la autogestión de la energía generada.	20	2	5	- 3 con micro hidroeléctricas - 2 con sistemas solares fotovoltaicos	
T1.2. Fomento del acceso sostenible a servicios básicos.	No. de hogares con acceso a servicios básicos sostenibles.	2,500	242	750	- Acceso a agua potable	- Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Informes técnicos
	No. de comunidades con acceso a infraestructura sostenible.	30	6	3	- Acueducto	
T1.3. Promoción de la restauración y conservación de ecosistemas.	Cobertura arbórea (hectáreas) establecida y/o restaurada.	500	320	30	Hectáreas de nuevas áreas reforestadas y/o conservadas en comunidades con micro hidroeléctricas	- Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Informes técnicos - Imágenes satelitales
	No. de comunidades y/o entidades locales involucradas en actividades de conservación y/o restauración.	30	13	3	Comunidades con iniciativas microhidroeléctricas o agroforestales	
T1.4. Fomento del desarrollo de medios de vida sostenible.	No. de actividades económicas o iniciativas sostenibles generadoras de ingresos establecidas y puestas en marcha.	20	4	4	Seguimiento al fortalecimiento de las empresas comunitarias cacaoteras, apícolas y de turismo rural ya establecidas (ya incluida en la meta actual)	- Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas - Informes técnicos - Imágenes satelitales
	No. de personas que participan en las iniciativas generadoras de ingresos puestas en marcha.	325	169	30	- Personas con emprendimientos relacionados con la oferta turística en El Palero. - A la vez, se fortalecerá a los productores cacaoteros y apícolas ya impactados anteriormente y contabilizados en la meta.	

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
	No. de hogares que diversifican sus fuentes de ingreso por la incorporación de nuevas actividades económicas sostenibles.	350	169	30	- Hogares con emprendimientos relacionados con la oferta turística en El Palero.	
T.1.5. Fomento de la adaptación al cambio climático.	No. de infraestructuras resilientes al clima construidas o adaptadas.	150	1	11	- 10 viviendas - 1 acueducto	- Visitas de campo - Informes de proyectos
	No. de comunidades que adoptan prácticas de adaptación al cambio climático.	25	5	4		- Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas - Informes técnicos
T.1.6. Fomento de prácticas agrícolas, silvopastoriles y forestales sostenibles.	Superficie (hectáreas) gestionada bajo prácticas agrosilvopastoriles sostenibles.	200	25	0	Durante el 2026 se fortalecerán las iniciativas en curso.	- Visitas de campo - Informes de proyectos
	No. de agricultores y productores que adoptan prácticas sostenibles.	150	169	0	Durante el 2026 se fortalecerán las iniciativas en curso.	- Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas - Informes técnicos - Imágenes satelitales
T.1.7. Fomento del manejo integral de desechos sólidos.	No. de comunidades que adoptan un sistema de gestión integral de desechos sólidos.	8	7	6	Comunidades en sectores populares del Distrito Nacional y Santo Domingo Este que están implementando iniciativas de manejo de plástico.	- Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas
	No. de toneladas de residuos sólidos manejados con el enfoque de las 3R anualmente.	100	53	15		- Informes técnicos - Documentos institucionales
	Cantidad (quintales) de compost producido anualmente.	750	0	0	Para el 2026, se prevé una fase de diagnóstico en el ámbito de la iniciativa conjunta con CEMarin.	

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
O2. Fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global.						
E2.1. Fortalecimiento organizacional y empoderamiento local.						
T2.1. Establecimiento y puesta en marcha de programas para la incorporación legal de las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), que incluya la construcción de capacidades para el cumplimiento de los requisitos legales para su gestión sostenible.	No. de Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) incorporadas legalmente.	10	2	8		- Documentos institucionales
	No. de OCB incorporadas que cumplen con los requisitos legales para la gestión sostenible.	10	2	3		- Publicaciones en periódicos - Registros gubernamentales

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
T2.2. Diseño e implementación de programas formativos para la mejora de los conocimientos técnicos y administrativos en las comunidades locales.	No. de programas formativos diseñados e implementados.	10	1	1	Se prevé desarrollar un programa formativo con INFOTEP.	- Documentos institucionales
	No. de OCB que adoptan prácticas institucionales y administrativas adecuadas.	15	2	3		- Registros de participación
	No. de OCB que administran fondos de manera autónoma.	20	2	3		- Informes técnicos - Visitas de campo

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
O3. Generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales.						
E3.1 Fortalecimiento y ampliación de alianzas y mecanismos de cooperación con instituciones académicas nacionales e internacionales.						
T3.1. Desarrollo de programas conjuntos de formación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.	No. de alianzas establecidas para el desarrollo de programas conjuntos.	5	2	2	Una universidad nacional y una entidad internacional.	- Informes de proyectos - Visitas de campo - Encuestas
	No. de programas conjuntos de formación desarrollados.	5	1	1		
	No. de personas formadas en temas de territorio y sostenibilidad.	300	57	55	- 5 pasantes - 25 jóvenes - 25 técnicos y líderes comunitarios calificados	
T3.2. Diseño y puesta en marcha de programas de investigación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.	No. de alianzas estratégicas formadas para desarrollar investigación.	3	1	1	Una universidad nacional y/o una entidad internacional.	- Documentos institucionales - Publicaciones científicas - Informes técnicos
	No. de estudios o investigaciones publicadas en temas territoriales y sostenibilidad.	10	2	2	- 1 estudio de caso - 1 artículo científico	

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
O4. Potenciar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.						
E4.1. Impulso del relacionamiento interinstitucional, con especial enfoque en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con el MEPyD.						
E4.2. Fortalecimiento de los mecanismos de convocatorias y gestión de proyectos interinstitucionales.						
E4.3. Fortalecimiento de la comunicación con actores relevantes.						
T4.1. Elaboración y puesta en marcha de un plan de colaboración orientado al fortalecimiento de las acciones de instituciones clave, en las áreas de interés común.	No. de instituciones y entidades clave involucradas en el plan de colaboración.	10	2	1		- Documentos institucionales - Informes de proyectos - Estados financieros
	No. de iniciativas o proyectos llevados a cabo de manera colaborativa como resultado del plan de colaboración.	6	1	1	-	
T4.2. Establecimiento de convocatorias orientadas a Organizaciones Comunitarias de Base, para fomentar su	No. de convocatorias establecidas para Organizaciones Comunitarias de Base (OCB).	1	0	0		- Publicaciones de convocatorias - Memorandos de acuerdos
	Recursos movilizados (USD) en las convocatorias establecidas.	200,000	0	0		

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
empoderamiento en el acceso y manejo de fondos para el desarrollo.	No. de proyectos implementados exitosamente por las OCB con los fondos recibidos.	8	0	0		- Informes de proyectos - Visitas de campo
T4.3. Diseño e implementación de una política de comunicación orientada a los públicos meta específicos.	No. de estrategias de comunicación diseñadas e implementadas.	1	0	0		- Documentos institucionales - Registros de participación - Informes técnicos

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
05. Mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas. E5.1. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación. E5.2. Fortalecimiento de la formación continua del personal de Guakía Ambiente. E5.3. Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, incluyendo la diversificación de la oferta de servicios. E5.4. Fortalecimiento de los mecanismos de integración interna del equipo. E5.5. Optimización del trabajo en función de las fortalezas existentes. E5.6. Mejora de la salud y seguridad ocupacional, incluyendo protocolos de seguridad organizacional.						
T5.1. Elaboración y puesta en marcha de sistema de autoevaluación / evaluación de desempeño del personal del equipo operativo.	No. de manuales de desempeño de personal diseñado e implementado.	1	0	0	Se iniciarán las gestiones para la elaboración de un sistema de autoevaluación / evaluación del personal del equipo operativo	- Documentos institucionales - Informes de evaluación - Entrevistas
	No. de aplicaciones del manual de desempeño.	6	0	0		
T5.2. Diseño y puesta en marcha de un programa de formación continua, adaptado a las exigencias de cada uno de los miembros del equipo.	No. de diagnósticos de necesidades formativas llevados a cabo.	6	0	1		- Documentos institucionales - Informes de actividades - Informes de evaluación - Entrevistas
	No. de acciones formativas recibidas anualmente por los miembros del equipo, de acuerdo a sus necesidades.	12	0	0		
T5.3. Elaboración de una cartera de servicios ofrecidos por la organización.	No. de portafolios de servicios diseñados.	1	0	0		- Documentos institucionales - Memorandos de acuerdos - Informes técnicos
	No. de contratos o acuerdos de servicios firmados.	6	2	2		
	No. de colaboraciones o alianzas establecidas para ofrecer servicios.	6	2	2		
T5.4. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la integración de los miembros de la entidad y mejora continua del ambiente organizacional, con especial enfoque en el equipo operativo.	No. de actividades de integración diseñadas e implementadas.	12	0	0		- Informes de evaluación - Informes de actividades - Entrevistas - Registros de participación
	Frecuencia de evaluaciones del clima organizacional.	12	0	1		

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
T5.5. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la repartición efectiva de las funciones entre los miembros del equipo operativo, incluyendo la aplicación de instrumentos para cuantificar la capacidad de carga laboral.	No. de manuales de funciones diseñados y puestos en marcha.	1	0	1	Se iniciarán las gestiones para el diseño de un plan de acción para la repartición efectiva de las funciones entre los miembros del equipo operativo, incluyendo la aplicación de instrumentos para cuantificar la capacidad de carga laboral.	- Documentos institucionales - Informes técnicos - Informes de evaluación - Entrevistas
T5.6. Diseño y puesta en marcha de un plan de comunicación interna orientada a la promoción del liderazgo, incluyendo mecanismos para el manejo y resolución de conflictos, así como protocolos operativos internos efectivos.	No. de sistemas de comunicación interna diseñado y puesto en marcha.	1	0	0		- Documentos institucionales - Entrevistas - Informes de evaluación
	No. de eventos anuales de evaluación de la satisfacción del personal.	12	0	1		
T5.7. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la adopción de protocolos que mejoren la salud y seguridad ocupacional y organizacional.	No. de manuales de salud y seguridad ocupacional y organizacional diseñado e implementado.	1	0	0		- Documentos institucionales - Registros de reportes - Informes técnicos - Entrevistas
	No. de evaluaciones anuales sobre la aplicación del manual de salud y seguridad.	6	0	0		

Tácticas	Indicadores	Metas 2030	Logrado	Metas 2026	Notas	Medios de verificación
O6. Difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.						
E6.1. Fortalecimiento de los mecanismos de sistematización de conocimiento.						
E6.2. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.						
T6.1. Establecimiento e implementación de un programa de documentación y sistematización de proyectos, que incluya la realización de estudios de caso.	No. de proyectos documentados y sistematizados.	20	0	0		- Estudios de caso. - Informes de proyectos. - Documentos institucionales.
	No. de estudios de caso publicados o compartidos.	5	2	1		
T6.2. Diseño y puesta en marcha de un sistema de evaluación basado en indicadores de resultados e impactos.	No. de herramientas de monitoreo y evaluación elaboradas.	1	0	0		- Documentos institucionales - Informes de evaluación - Informes de proyectos

Anexo 2. Detalle de alineación con la END

Objetivos específicos	Líneas de acción
Segundo Eje Estratégico: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”	
2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	2.3.2.3 Fortalecer el sistema de capacitación laboral tomando en cuenta las características de la población en condición de pobreza, para facilitar su inserción al trabajo productivo y la generación de ingresos.
	2.3.2.4 Fomentar las iniciativas emprendedoras y el desarrollo y la sostenibilidad de las microempresas, incluyendo las microempresas de mujeres y jóvenes, mediante un adecuado marco institucional para la provisión de servicios de financiamiento y capacitación
2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza.	2.4.3.1 Diseñar e implementar proyectos para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica.
	2.4.3.3 Fortalecer la capacidad productiva a fin de impulsar la autosostenibilidad de las comunidades fronterizas.
	2.4.3.5 Conservar y proteger el medio ambiente y los ecosistemas de la zona fronteriza, y promover el ecoturismo.
2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	2.5.1.2 Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento.
2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.	2.5.2.3 Desarrollar nuevas infraestructuras de redes que permitan la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, tratamiento de aguas servidas y protección del subsuelo, con un enfoque de desarrollo sostenible y con prioridad en las zonas tradicionalmente excluidas.
	2.5.2.5 Desarrollar una conciencia ciudadana sobre el ahorro, conservación y uso racional del recurso agua y el desecho de los residuos sólidos.
	2.5.2.6 Incentivar la creación de cooperativas para la administración de acueductos rurales de agua potable y de servicios de saneamiento en zonas urbanas o rurales que lo requieran.
Tercer Eje Estratégico: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.	

Objetivos específicos	Líneas de acción
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	3.2.1.1 Impulsar la diversificación del parque de generación eléctrica, con énfasis en la explotación de fuentes renovables y de menor impacto ambiental, como solar y eólica.
	3.2.1.5 Desarrollar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético, y uso eficiente del sistema eléctrico.
	3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética, mediante la inducción a prácticas de uso racional de la electricidad y la promoción de la utilización de equipos y procesos que permitan un menor uso o un mejor aprovechamiento de la energía.
3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	3.3.4.5 Fortalecer la divulgación científica a nivel interuniversitario y nacional.
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.
	3.5.3.6 Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluídos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad.
	3.5.3.10 Impulsar la creación de un sistema de facilitación de negocios que permita reorganizar las cadenas de comercialización, tanto nacionales como internacionales, de productos agroforestales, a fin de generar términos más justos y estables para el productor y la productora agroforestal.
	3.5.3.12 Fomentar la expansión de cultivos y especies con rentabilidad y potencial de mercado, incluyendo el mercado de carbono.
	3.5.3.15 Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana.
	3.5.3.16 Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria.
Cuarto Eje Estratégico: “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.	
4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de	4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la

Objetivos específicos	Líneas de acción
los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables.
	4.1.1.8 Restaurar y preservar los servicios prestados por los ecosistemas, con énfasis en las cuencas de los ríos, y diseñar e instrumentar mecanismos para el pago de servicios ambientales a las comunidades y unidades productivas que los protejan.
	4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas.
	4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.
	4.1.1.12 Establecer y fortalecer mecanismos de veeduría social sobre el cumplimiento de la legislación ambiental nacional, los acuerdos ambientales internacionales y la aplicación de los criterios de justicia ambiental.
	4.1.1.13 Proteger el medio ambiente de la Isla de Santo Domingo, en cooperación con Haití.
	4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.
4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.	4.1.2.1 Apoyar el desarrollo y adopción de tecnologías y prácticas de producción y consumo ambientalmente sostenibles, así como el desincentivo al uso de contaminantes y la mitigación de los daños asociados a actividades altamente contaminantes.
	4.1.2.2 Fortalecer la coordinación intersectorial y la colaboración público-privada en el fomento de prácticas de consumo y producción sostenibles.
	4.1.2.6 Educar y proveer información a la población sobre prácticas de consumo sostenible y la promoción de estilos de vida sustentables.
4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reúso y reciclaje de residuos.
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	4.1.4.3 Conservar y gestionar de manera sostenible los recursos hídricos superficiales y subterráneos, con el propósito de atenuar los efectos del cambio climático.
	4.1.4.9 Educar a la población en la conservación y consumo sostenible del recurso agua.
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.

Objetivos específicos	Líneas de acción
4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	4.3.1.1 Desarrollar estudios sobre los impactos del cambio climático en la isla y sus consecuencias ambientales, económicas, sociales y políticas para los distintos grupos poblacionales, a fin de fundamentar la adopción de políticas públicas y concienciar a la población.
	4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía, el desarrollo del mercado de biocombustibles, el ahorro y eficiencia energética y un transporte eficiente y limpio.